OFICIO N° 70385
INC.: solicitud

lrg/mkr
S.136°/368

VALPARAÍSO, 25 de enero de 2021

La Diputada señora SOFÍA CID VERSALOVIC, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la posibilidad de adoptar las medidas necesarias para coordinar con la Concesionaria Valles del Desierto S.A., y/o con el Ministerio de Bienes Nacionales, la reposición de los cierres de terrenos que colindan con el espacio entre el Aeropuerto y Caldera, en los términos que requiere.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE OBRAS PÚBLICAS DE ATACAMA

https://extranet.camara.cl/verificardoc
Código de verificación: A8A11ABC84CA7639

Para: Sr. Presidente de la Cámara de Diputados.
H. Diputado don Diego Paulsen Kehr

De: H. Diputada doña Sofía Cid Versalovic.

Oficio: Sr. Secretario Regional Ministerial de Obras Públicas
Región de Atacama

Materia: Solicitud que indica cierres terrenos colindantes doble vía Copiapó-Caldera

Fecha: 22 de enero de 2021

En conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional y el Reglamento de la Cámara de Diputados, vengo en solicitar se oficie al Sr. Secretario Regional Ministerial de Obras Públicas de la Región de Atacama, a fin de que pueda tomar las medidas para coordinar con la Concesionaria Valles del Desierto S.A. y/o con Bienes Nacionales la reposición de los cierres en los terrenos que colindan con entre el Aeropuerto y Caldera.

Esto por el riesgo que presenta para los conductores que estos cierres no estén debidamente levantados, como el atravieso de animales o bien de otros conductores imprudentes que hacen mal uso de esto espacios.

Se adjuntan fotografías referenciales para una mejor entendimiento de la solicitud.

OFICINA
CAMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS
CHILE
22-01-2021
16:48
VIRTUAL

SOFÍA CID VERSALOVIC
H. DIPUTADA DE LA REPÚBLICA

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. SOFÍA CID V.

OFICINA
CAMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS
CHILE
22-01-2021
16:48
VIRTUAL